



Universidad Siglo 21

Trabajo final de grado - Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

Ecosistemas educativos e inclusión

**“Implementación de Arteterapia y Educación Emocional para disminuir la
deserción escolar el I.P.E.M. N° 193 José María Paz”**

Alumna: Miretti, Tamara Beatriz

DNI: 36887354

Legajo: VEDU13349

Tutor: Sandra del Valle Soria

Rafaela, Santa Fe, Julio de 2021

Agradecimientos:

A mi papá que se fue de este mundo muy pronto, sin poder decirme licenciada pero siempre apoyó mis estudios, mis ideas y proyectos; a mi mamá que está al pie del cañón empujándome a seguir cuando las cosas se ponen complicadas; a Nico, mi compañero de vida, quien acompañó cada palabra de este proyecto y escuchó lecturas y relecturas y horas de mates y cafés.

Índice:

Resumen:	5
Introducción:	6
Capítulo 1:	8
Línea temática:	8
Datos de la Institución:	10
Misión, visión y valores:	13
Delimitación del problema:	15
Capítulo 2:	17
Objetivo general:	17
Objetivos específicos:	17
Justificación:	18
Marco teórico:	21
Capítulo 3:	26
Plan de actividades:	26
Cronograma:	35
Diagrama de Gantt:	36
Recursos:	37
Presupuesto:	41
Evaluación:	42

Capítulo 4:	43
Resultados esperados:	43
Conclusiones:	44
Referencias:	46
Anexos:	49

Resumen:

En este proyecto se analiza la realidad del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, institución ubicada en la localidad de Saldan dentro de la provincia de Córdoba cuya principal problemática es el abandono escolar causando la trayectoria incompleta de un gran número de estudiantes. El abandono tiene varias causas, en este caso nos focalizaremos en la falta de comunicación y de sentido de pertenencia de los alumnos a la institución.

A través este plan de intervención se pretende diseñar una propuesta de capacitación mediante la implementación de talleres que le permita al equipo de docentes del ciclo básico de dicha institución incorporar herramientas de arteterapia y educación emocional con el fin de generar espacios de inclusión para reducir el abandono escolar.

Este proyecto se abordará desde el enfoque de la inteligencia emocional cuyo referente es Goleman, se busca que en las capacitaciones los docentes logren reconocer como manifiestan la inteligencia emocional y puedan luego aplicarla en clases con sus alumnos donde cada disciplina particular trabaje de forma interdisciplinaria con las Artes Visuales, disciplina que favorece la expresión y comunicación de elementos no conscientes.

El fin de este plan de intervención es que estas capacitaciones se mantengan en el tiempo, apuntando a crear planificaciones enfocadas en los intereses de los estudiantes logrando así disminuir la deserción escolar y aumentar la expresión de los mismos, logrando hacer de la escuela un lugar de pertenencia.

Palabras claves: Ecosistema educativo – Inclusión – Deserción escolar – Arteterapia – Educación emocional.

Introducción:

En el capítulo 1 se desarrolla la línea temática “Ecosistemas educativos e inclusión” en relación a la escuela I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, se delimitan los datos básicos de esta escuela y describe de forma detallada la historia de la institución, la misión y visión de la misma y su organización. También se delimita uno de los problemas detectados: deserción escolar y las trayectorias educativas incompletas.

En el capítulo 2 se exponen el objetivo general que se pretende con este proyecto que tienen que ver con la implementación de capacitaciones para que los docentes del ciclo básico puedan generar nuevas formas de trabajo interdisciplinario, y los objetivos específicos en los que se desglosa lo que se pretende con cada propuesta, realizar una introducción en el concepto arteterapia y educación emocional, lograr que los docentes generen planificaciones relacionando diferentes asignaturas con las artes y la implementación de un blog con el posterior trabajo de los alumnos. También se expone la justificación del proyecto, es decir el porqué de su implementación y el marco teórico que le da estructura, en este caso se toma como guía la investigación sobre Inteligencia emocional de Goleman y el trabajo sobre arteterapia de Duncan.

El capítulo 3 expone el plan de actividades, en otras palabras se despliegan las tres actividades nodales que se llevarán a cabo en esta capacitación para lograr los objetivos, se detalla la planificación en tiempo mediante el cronograma de las mismas, se estima el presupuesto necesario para llevarlas a cabo y además queda expresada la forma de evaluación y los instrumentos que dan cuenta de ella.

Para finalizar este plan, el capítulo 4 desarrolla los resultados que se pretenden obtener y las conclusiones expresando las limitaciones y fortalezas que trae consigo este plan de intervención.

Capítulo 1:

Línea temática:

Este plan de intervención se llevará a cabo bajo la línea temática de Ecosistema Educativos e inclusión.

La escuela secundaria inserta en el sistema educativo involucra actores, docentes y alumnos, con diferencias particulares provenientes de entornos también particulares. Es necesario que la escuela se torne un espacio inclusivo donde los actores se sientan cómodos de actuar con libertad.

Según la UNESCO,

Se entiende inclusión como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (...)

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa un enfoque que examina cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. (Conferencia internacional de educación; 48a; La educación inclusiva: el camino hacia el futuro, 2008. p. 8)

La escuela debe ser garante del derecho a la educación de principio a fin, asegurando a sus alumnos una completa trayectoria estudiantil, preparándolos para un futuro en el cual puedan insertarse en ambientes laborales, afrontar los desafíos de la sociedad y formar su proyecto de vida.

En cuanto a ecosistema educativo, tomando a Tessier,

La ecología, es el estudio del hábitat (Oikos: casa; Logos: ciencia) es decir del medio de vida implicando a organismos vivos y objetos que se ínter-influencian. (...), hay un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad: la gente actúa y se encuentra. (...) Se trata de microsistemas en los que las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones (Bronfenbrenner, 1979). Estos microsistemas influyen tanto más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos. (Tessier, Réjean, 1994, p.2)

Esta línea temática se puede aplicar en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, ya que es una institución formada por diferentes agentes, provenientes de diferentes contextos que forman un generoso ecosistema educativo los cuales, sobre todo en los primeros años del Ciclo Básico presentan dificultades para generar sentido de pertenencia debido a la falta de comunicación y de espacios para expresarse derivando en un aumento de inasistencias y deserción escolar.

Es imprescindible y necesario lograr nuevos espacios fortaleciendo vínculos donde el estudiante haga de la escuela su lugar.

Datos de la Institución:

El I.P.E.M N° 193 José María Paz es una institución que se encuentra ubicada en el centro de la localidad de Saldán a 18km de la ciudad de Córdoba, más específicamente en el departamento Colón dentro de la conurbación Gran Córdoba.

El instituto funciona en un edificio propio donde actualmente asisten 644 alumnos y 97 docentes divididos en dos turnos – mañana y tarde- con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A través del tiempo se fue aptando a diferentes cambios:

En 1965 se logra concretar la idea de fundar una escuela secundaria para evitar la emigración de los jóvenes que terminaban la escuela primaria a otras ciudades. Se buscaba además una formación orientada a una salida laboral.

Al año siguiente se solicita, sin éxito, al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario por lo que se crea una comisión para reiterar el pedido y se procede a tomar el nombre de Instituto José María Paz en relación al caudillo cordobés. Al no tener resultados favorables se continuaron los trámites ante Presidencia de la Nación que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Comienza a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En el año 1971 se incorpora el quinto año y se crea el Centro de estudiantes. Un año después surge la propuesta de realizar competencias deportivas y la realización de un encuentro folklórico para realizar intercambios culturales con otras instituciones. Este

evento se convirtió en la fuente de ingresos de la institución; junto con el aporte de padres y el 5% de los sueldos docentes se logra comprar el terreno para construir el edificio propio.

En 1988 la escuela ingresa al orden provincial, desde ese momento la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. Surge también la cooperadora para costear el posterior crecimiento de la institución. En este momento la participación de los padres y su compromiso fue muy importante.

En 1993 se implementa la Ley Federal de Educación N° 24195 y se crea el Ciclo Básico Unificado de tres años de duración y el Ciclo de Especialización con orientación en Economía y Gestión de las organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte, modalidad que se transforma en eje de la competencia folklórica estudiantil de la escuela José María Paz y da origen al PEI, el cual se traza alrededor de esta competencia y en el que quedan involucrados todos los actores de la institución.

Dos años después la escuela se traslada a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield, donde empieza a funcionar en turno mañana y turno tarde.

En el año 2001 se produce un cambio de gestión, asumiendo en el año 2003 la profesora María de los Ángeles Casse.

Entre los años 2003 y 2004 se lleva a cabo la última etapa de concreción y reformas edilicias, se trabaja en la formulación del PEI y además la escuela se incorpora en el Programa Nacional de Becas Estudiantiles con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria a aquellos alumno en riesgo socioeconómico que debían dejar sus estudios para incorporarse en el mercado laboral. Al año siguiente la escuela se incluye en

el Programa Eductrada buscando responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las TICs, 8 años después recibirían docentes y alumnos notebooks del plan Conectar Igualdad.

En el año 2009 se incorporan los Centros de Actividades Juveniles donde se desarrollaban actividades que buscaban complementar las funciones de la escuela para lograr un mayor sentido de pertenencia y estimular la reincorporación de jóvenes excluidos.

En 2014 se implementan acuerdo de convivencias y surge el Centro de Estudiantes y en 2015 se retoma el proyecto de Expoferia a cargo de los alumnos de 6to año de las diferentes orientaciones.

Entre los años 2016 y 2017 se fue incrementando la parte edilicia, la cooperadora asumió costos que ayudaron al crecimiento de la institución. La discontinuidad de la entrega de los equipo de Conectar Igualdad afectó a la escuela como así también a sus alumnos la finalización de las tutorías. Hubo un crecimiento en el vínculo con el Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo contribuyendo a la permanencia de los estudiantes en la escuela y además se incluyó el trabajo con Necesidad Educativas Derivadas de la Discapacidad logrando adecuaciones para cada necesidad particular del estudiante.

La construcción de la escuela a lo largo de los años se fue haciendo de acuerdo a las necesidades que iban surgiendo, no se ha planificado a largo plazo. (Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz, Lección 6, p. 107.)

Misión, visión y valores:

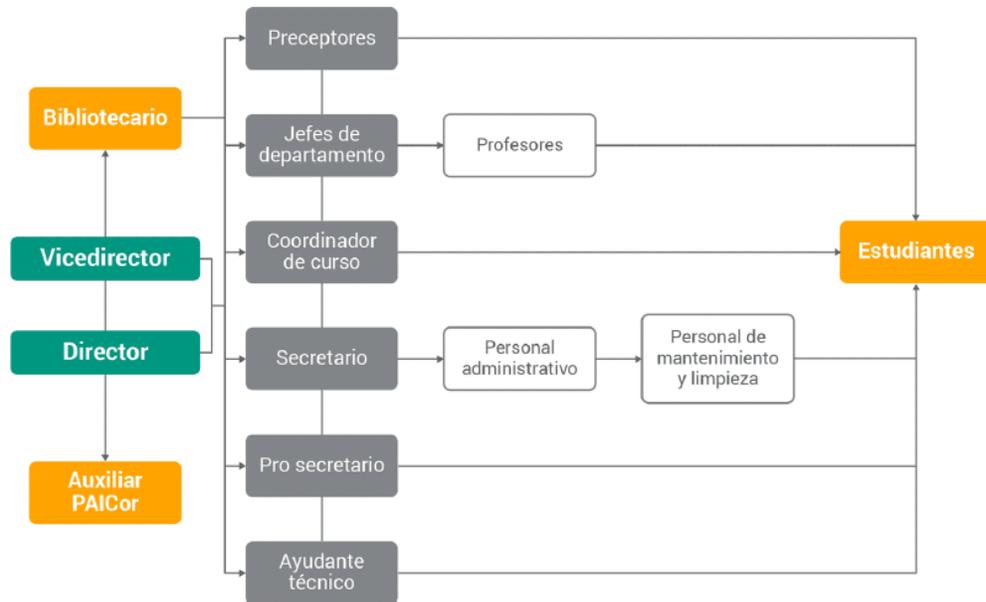
La misión del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz, Lección 7, p. 119).

La escuela actualmente tiene el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Para trabajar en ese sentido, es primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Ésta, bien utilizada, permite expresar sensaciones, temores, enojos y alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas. Todas estas son prácticas esenciales de ciudadanía. (Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz, Lección 6, p. 107.)

Como visión, esta institución busca centrar los esfuerzos en construir una escuela donde puedan convivir todos, con sus semejanzas y diferencias y donde se puedan ejercer prácticas ciudadanas de resolución de problemas. Estos “nuevos públicos” interpelan y obligan a dejar de lado un discurso prescriptivo para posibilitar vías de inclusión compatibles con una convivencia respetuosa y democrática, que es también algo que se aprende. (Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz, Lección 6, p. 107.)

Esta institución persigue los valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. . (Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz, Lección 6, pp. 103-104.)

Organigrama:



Fuente: Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz, Lección 5, p. 101.

Delimitación del problema:

Partiendo de la información presentada de la institución se delimita como problema general y global la deserción escolar y trayectorias incompletas en los alumnos.

El problema se abordará desde la construcción de vínculos entre pares y docentes buscando reforzar la comunicación como principal medio para recuperar el sentido de pertenencia perdido reforzando así el interés de los alumnos como herramienta para disminuir la deserción orientado al ciclo básico.

El abandono escolar en los últimos años se ve reflejado en el siguiente cuadro:

Ciclo lectivo	Matricula inicial	Matricula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz, Lección 11, p. 129.

La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase.

Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional. (Universidad Siglo 21, 2021, Módulo 0, Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz, Lección 12, pp. 176-177.)

El clima de trabajo en el aula debe propiciar la confianza equilibrada para que el estudiante se sienta a gusto con el espacio y pueda expresar sus emociones, sentimientos y experiencias de forma libre sin sobrepasar el límite que vuelva esa confianza una falta de respeto.

En base a esto adhiero a que “la continua inclusión del alumno en cada tema a desarrollar, la permanente invitación a opinar y debatir sobre los temas planteados en clase son necesarios para que el clima de trabajo sea cordial, dinámico e interesante.” (Universidad de Palermo. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, 2011, p. 163)

Esta propuesta apunta a generar espacios donde el alumnado recupere el sentido de pertenencia, garantizando su derecho a la educación, fortaleciendo vínculos entre pares y espacios de escucha centrados en sus intereses y necesidades.

“Las personas tienen un rol, desarrollan actividades y tienen interacciones. Una característica importante del nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo es que influye más sobre los participantes cuantos más lazos afectivos haya entre ellos.” (Larrauri, Raúl Choque, 2009, p. 2).

Capítulo 2:

Objetivo general:

- Diseñar una propuesta de capacitación mediante la implementación de talleres que le permita al equipo de docentes del ciclo básico del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” incorporar herramientas de arteterapia y educación emocional con el fin de generar espacios de inclusión para reducir el abandono escolar durante el ciclo lectivo 2022.

Objetivos específicos:

- Conceptuar el término Arteterapia y educación emocional, explicando las ventajas que su implementación traerá dentro del ecosistema del I.P.E.M. N° 193.
- Generar talleres periódicos de trabajo presencial donde los docentes de las áreas generales puedan trabajar de forma interdisciplinaria con los docentes de Educación Artística para acordar formas de Arteterapia aplicables a cada materia.
- Implementar la creación de un blog del I.P.E.M. N° 193 donde los docentes puedan subir el trabajo realizado con los alumnos en el marco del proyecto posibilitando la visualización también de personas externas a la institución.

Justificación:

Teniendo en cuenta los datos analizados del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” se pudo observar que una de las problemáticas nodales de la institución es la deserción escolar y las trayectorias escolares incompletas.

En este Plan de intervención tiene la finalidad de disminuir la situación de vulnerabilidad que presentan los estudiantes del ciclo básico los cuales manifiestan dificultades para comunicarse entre ellos y para generar espacios de pertenencia, provocando un desgranamiento de los mismos.

Dentro de la información relevada se observa que la cantidad de alumnos que tienen previas las áreas de música y plástica en el primer y segundo año es inferior al resto de las asignaturas, entendiéndose que son materias con las que los alumnos sienten más afinidad o le resultan más motivante por eso se trabajará desde el arte.

Se busca entonces generar lugares donde todas las disciplinas puedan enseñarse desde la inteligencia emocional involucrándolas con las artes. Para esto se vuelve necesario brindar capacitaciones en arteterapia y educación emocional, con el fin de crear nuevos espacios de trabajo interdisciplinario con los docentes de Educación Artística, ampliando el ecosistema educativo.

De acuerdo con Zavala Berbena, Valdez Sierra y Vargas Vivero (2008):

La adolescencia es un periodo crítico para el desarrollo individual y social en el que los jóvenes enfrentan diversas situaciones que ponen en juego su Inteligencia Emocional y sus habilidades sociales. Uno de los desafíos más apremiantes del adolescente es la aceptación social que se expresa mediante

la popularidad, indiferencia o el rechazo de sus pares. En la aceptación social es importante conocer el papel que juega la Inteligencia Emocional y las Habilidades Sociales, lo que permitirá clarificar las líneas de acción en programas de intervención con adolescentes socialmente vulnerables. (Zavala Berbena, Valadez Sierra y Vargas Vivero. 2008. p. 322)

La aceptación social es una búsqueda constante entre los adolescentes hoy en día, aquellos que no encuentran su lugar o que se encuentra en soledad es muy probable que abandonen la escuela dejando su futuro a su suerte.

El arte es un conocimiento al que todos y todas debemos acceder, ya que ofrece alternativas propias y específicas para la interpretación y transformación de la realidad, la construcción de la identidad personal y social, y la afirmación de soberanía. En el sistema educativo argentino, “su función resulta imprescindible para el logro de objetivos educativo – estratégicos: la inclusión social, la construcción de ciudadanía y su participación, el desarrollo del pensamiento divergente y la vinculación con el mundo del trabajo” (Ministerio de Educación y deporte. Presidencia de la Nación. 2016. p. 9)

Es por eso que, tomando como investigación de referencia el proyecto de Norma Duncan, “Trabajar con las Emociones en Arteterapia”, se busca crear capacitaciones que le darán a los docentes herramientas para generar con los estudiantes alternativas de estudio donde el arte y las emociones brinden la posibilidad de expresión de los jóvenes, no solo desde la palabra, logrando despertar en ellos el sentido de pertenencia, promoviendo el

interés y la motivación por la escuela, reduciendo la deserción escolar y fomentando la inclusión en el ecosistema educativo.

Marco teórico:

El Estado Nacional debe garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y adolescentes desde los 5 años de edad hasta la finalización de sus estudios secundarios otorgándole la formación necesaria para su posterior inserción en el mundo laboral o la continuidad de sus estudios. (Ley Nacional de Educación N° 26206, 2006, Artículo 16).

No obstante éste sigue siendo un tema de debate, ya que en la realidad del día a día se observa que siguen existiendo casos de jóvenes que por diversos motivos no completan sus trayectorias escolares, como es el caso que se analiza en este trabajo. Tomando la palabra de Choque Larrauri son muchos los motivos por los que sucede el fracaso escolar, fracaso del profesor, fracaso del alumno, fracaso del sistema educativo, fracaso de la escuela, por lo que lo torna un campo interrelacionado, interconectado, donde existen una serie de elementos constitutivos que conforman el ecosistema educativo. (Choque Larrauri, 2009, p. 4).

En esta intervención se hablará de la deserción escolar desde la falta de vínculo con sus pares, desde el sentimiento de rechazo, la falta de sentido de pertenencia entendido, según la RAE como hecho o circunstancia de formar parte de un conjunto, como una clase, un grupo, una comunidad, una institución, etc., es decir la ausencia de la escuela como un lugar con el cual los jóvenes puedan sentirse identificados, y no solo se hará referencia a los alumnos sino también a los docentes porque son los adultos quienes brindan el ejemplo, no se puede pretender sostener alumnos que se sientan parte si los docentes no lo hacen.

Uno de los riesgos principales que corren los niños socialmente rechazados es la posibilidad de abandonar la escuela. El promedio de abandono escolar

entre los niños rechazados por sus compañeros es entre dos y ocho veces superior al de los niños populares. Por ejemplo, un estudio puso de manifiesto que aproximadamente el 25% de los niños impopulares en la escuela primaria abandonan sus estudios antes de terminar el instituto, cuando el promedio general es del (...) lo cual no resulta sorprendente dada la dificultad que puede suponer permanecer treinta horas semanales en un lugar en el que no le caemos simpático a nadie. (Goleman, 1995, p. 272).

Se vuelve necesario entonces hablar de Inteligencia emocional, en palabras de Rafael Bizquerra quien cita a **Mayer y Salovey** (1997),

La inteligencia emocional incluye la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual”. La inteligencia emocional se refiere a un **“pensador con un corazón”** (“a thinker with a heart”) que percibe, comprende y maneja relaciones sociales.

El desarrollo de la Inteligencia emocional les permite a las personas, conocerse, conocer a los otros, entenderlos, entrenar su empatía y saber cómo manejarse en relación con un otro que me interpela, me acompaña, generando relaciones sociales sanas.

Mayer y Salovey fueron los primeros en hablar de inteligencia emocional estructurando su modelo en cuatro bloques, Percepción emocional, Facilitación emocional del pensamiento, Comprensión emocional y Regulación emocional, pero en ésta

intervención se adherirá a la postura de Goleman (1995) quien retoma el tema unos años después y va a explicar que inteligencia emocional está compuesta por:

- Conocimiento de las propias emociones: es necesario que cada persona logre reconocer las emociones que lo atraviesan de esa manera son capaces de dirigir mejor sus vidas, el reconocimiento de cuales emociones son reales y cuales no llevan a la persona a tomar mejores decisiones.
- Control de las emociones: resulta necesario saber expresar los sentimientos de forma adecuada al momento, conseguir la autorregulación emocional es fundamental.
- Motivarse a sí mismo: las emociones tienden a llevar a una acción, por lo tanto emoción y motivación van de la mano y ayudan a conseguir los objetivos planteados. “Las personas que tienen esta habilidad suelen ser más productivas y eficaces en todas las empresas que acometen.” (Goleman, 1995. P. 54).
- Reconocimiento de las emociones ajenas: Se debe destacar la empatía, las personas con mayor empatía entienden lo que otras personas sienten o necesitan, en este caso los docentes deben ejercitar la empatía para así trasmitirlo a sus alumnos.
- Control de las relaciones: Se basa en la habilidad que tienen las personas para relacionarse con las emociones de los demás.

Se tomarán estos dos últimos puntos como nodales de este trabajo, como se expuso con anterioridad con esta intervención se busca que los docentes del I.P.E.M N° 193 generen nuevos espacios con sus alumnos donde ellos puedan encontrar un lugar de disfrute y de pertenencia, para esto es necesario generar en ellos aprendizajes que fomenten la empatía logrando además un adecuado control de las emociones para encontrar allí una

forma de relacionarse con el otro promoviendo la motivación y el interés en el espacio escolar.

Es precisamente sobre la base del autocontrol y la empatía sobre la que se desarrollan las « habilidades interpersonales». Estas son las aptitudes sociales que garantizan la eficacia en el trato con los demás y cuya falta conduce a la ineptitud social o al fracaso interpersonal reiterado. Y también es precisamente la carencia de estas habilidades la causante de que hasta las personas intelectualmente más brillantes fracasen en sus relaciones y resulten arrogantes, insensibles y hasta odiosas. Estas habilidades sociales son las que nos permiten relacionarnos con los demás, movilizarles, inspirarles, persuadirles, influirles y tranquilizarles profundizar, en suma, en el mundo de las relaciones. (Goleman, 1995. P. 130).

La inteligencia emocional aplicada dentro de la escuela se vuelve educación emocional. Tomando a Bisquerra, la educación emocional es una innovación educativa que se encarga de abarcar aquellas necesidades sociales que las materias ordinarias no atienden, es la estrategia que se utiliza para generar aprendizajes relacionados con las competencias emocionales. (Bisquerra, 2012).

Ahora bien en este trabajo se pretende lograr la interdisciplinariedad de las “materias ordinarias” con la materia Educación Artística ya que si de emociones hablamos es el arte su principal medio de expresión. Mediante la capacitación docente en educación emocional y arte, se logrará que las diferentes formas que toma el arte puedan relacionarse con todas las materias del ciclo básico fomentando en el alumnado las expresiones de las emociones, conscientes e inconscientes, no como algo aislado sino como propio de la

institución educativa, favoreciendo la comunicación entre ellos y con los docentes, encontrando un lugar donde sentirse identificados buscando reducir al máximo el desgranamiento y abandono escolar.

Adhiriendo a las palabras de Duncan

Las artes, como toda expresión no verbal, favorecen la exploración, expresión y comunicación de aspectos de los que no somos conscientes. El trabajo con las emociones a través del Arteterapia mejora la calidad de las relaciones humanas porque se centra en el factor emocional, esencial en todo ser humano, ayudándonos a ser más conscientes de aspectos oscuros, y facilitando, de este modo, el desarrollo de la persona. (Duncan, 2007. p. 2).

Capítulo 3:

Plan de actividades:

En el presente plan se desarrollará una serie de 3 jornadas para trabajar con los docentes del nivel básico del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, se pretende que las primeras dos jornadas sean llevadas a cabo antes del comienzo del ciclo lectivo y la tercera luego del primer trimestre para evaluar resultados.

Las jornadas serán en el marco de “Ecosistemas educativos-inclusión”, se busca a través de estas capacitaciones dar herramientas a los docentes para trabajar la educación emocional desde las diferentes áreas en relación a actividades artísticas focalizándonos en los intereses y expresiones de los alumnos logrando espacios de comunicación donde el estudiante se sienta parte con el fin de disminuir el abandono escolar.

Primera jornada: “Introducción al Arteterapia desde las emociones”

Objetivo:

Reconocer y expresar de forma visual qué siente o entiende cada uno con una determinada emoción.

Responsable a cargo: Licenciada en Educación Tamara Miretti

Destinatarios: Profesores del ciclo básico del IPEM 193 José María Paz

Espacio: Sala multimedia (SUM)

Inicio:

Actividad 1: Reconocimiento de las emociones

La asesora le da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la primer jornada proyectando el video: “Ian” <https://www.youtube.com/watch?v=yASgf0HzgGQ>

A partir de lo observado en el video se les solicita a los docentes que reflexionen y respondan de forma individual las siguientes preguntas:

¿Qué emociones identificas en Ian? ¿Qué emociones identificas en tu persona al ver este video?

¿Qué dinámicas implementamos como docentes cuando reconocemos alumnos que no se sienten parte?

¿Podemos ser nosotros como docentes quienes “tomemos la mano” de esos Ian que tenemos en el aula?

¿Debemos “meter” a Ian dentro del patio? ¿O debemos ser parte del afuera? ¿De qué manera podemos borrar ese tejido que los separa?

Se le solicitará a los docentes que realicen una puesta en común para compartir las opiniones de cada uno.

Tiempo estimado: 40 minutos.

Desarrollo:

Actividad 2: La forma de las emociones

La asesora da comienzo a la segunda actividad explicando que todos usamos la misma palabra para referirnos a la alegría, la tristeza y el enfado, entre otras emociones, pero lo que nuestra mente siente, cómo lo representamos en nuestro mundo psíquico, cambia, varía en cada persona.

Se le propondrá a los docentes que cada uno represente, de forma visual, artística y libre, la ira, la tristeza, la soledad, el miedo, la alegría y cualquier emoción que hayan experimentado con la visualización del video. Se dispondrán de diferentes materiales para que los participantes puedan elegir, se hará hincapié en el uso de los colores en relación a cada emoción.

Tiempo Estimado: 30 minutos

Cierre:

Break de 15 minutos

Cada participante expondrá las representaciones visuales que crearon especificando que emoción han representado y justificando la elección de las formas y colores y el significado que eso tiene para él/ella.

Se focalizará en demostrar y clasificar aquellas representaciones que manifiestan similitudes descubriendo los motivos. Esto motivará a la conexión entre los docentes y al conocimiento de ellos mismos.

Para finalizar y como cierre de la jornada se expondrá un video sobre emociones y arteterapia y los beneficios de la implementación de los mismos con los adolescentes:

<https://prezi.com/view/pQ6YvcOS8kB5YYSyOBT0/>

Tiempo estimado: 40 minutos.

Segunda jornada: “Enlazando las disciplinas con el arte”

Objetivo:

Crear nuevas estrategias didácticas trabajando cooperativamente con los docentes de Educación Artística.

Responsable a cargo: Licenciada en Educación Tamara Miretti

Destinatarios: Profesores del ciclo básico del IPEM 193 José María Paz y docentes de Educación Artística.

Espacio: Sala multiuso (SUM)

Inicio:

Actividad 1: Creatividad

Se retomarán los conceptos vistos en la jornada anterior sobre Inteligencia emocional y arteterapia. Se hará una puesta en común entre todos los participantes como recordatorio del tema principal de estas jornadas.

La asesora les explicará los motivos de estas jornadas taller, las cuales implican el trabajo interdisciplinario entre los docentes de áreas generales con los profesores de Educación Artística con el fin de abordar las diferentes temáticas con un tinte artístico fomentando las expresiones y la comunicación más allá del lenguaje escrito, pensando en lograr espacios en los que los alumnos se sientan a gusto y encuentren allí un lugar de pertenencia.

Se proyectará el siguiente cortometraje para luego reflexionar sobre cómo influye la escuela en las emociones y la creatividad de los jóvenes.

Alike: <https://www.youtube.com/watch?v=kQjtK32mGJQ&t>

¿Cuál habría sido la reacción de Alike si su maestro hubiera aceptado el ABC con letras dibujadas? ¿Cambiaba el concepto de ABC al realizarlo creativamente?

¿Cuánto hace que no pintan, dibujan o inventas una historia? ¿Cuál fue la última actividad realmente creativa que desarrollaron solo por el simple placer de hacerlo?

Se expondrán las respuestas de forma oral, construyendo una opinión entre los presentes.

Tiempo destinado: 30 minutos

Desarrollo:

Actividad 2: Creatividad en planificación.

La asesora les solicitará a los asistentes que se dividan en grupos compuestos por profesores de áreas afines, por ejemplo áreas relacionadas con las ciencias, y un profesor de Educación artística.

Los docentes trabajarán en común con el fin de lograr planificaciones donde puedan incorporar herramientas aprendidas sobre arteterapia con la guía del asesor y del profesor en Educación Artística quien puede brindar conocimientos pertinentes del área. Deberán diseñar actividades, pensar su implementación en tiempo y espacio y de qué manera se articularán los contenidos reconociendo las emociones de los alumnos, siendo empáticos e

impulsando la creación de espacios donde se fomenten las relaciones interpersonales dando lugar a la comunicación.

Tiempo destinado: 60 minutos

Cierre:

Break de 15 minutos

Los docentes realizarán una devolución de las planificaciones al asesor, también se solicitará que realicen una exposición de lo realizado a los demás presentes en la jornada en carácter de plenaria.

Entre todos los asistentes se podrán en manifiestos las diferentes opiniones con respecto a la actividad realizada y la asesora, de ser necesario hará ajustes.

Estas planificaciones estarán disponibles para su implementación con los alumnos en el primer trimestre del año. Se informará que deberán tomar fotografías de la labor de los estudiantes para una actividad posterior.

Tiempo destinado: 45 minutos

Aclaración: Esta jornada se llevará a cabo en 3 oportunidades, antes del comienzo de cada período/trimestre escolar. Luego de la primera implementación se realizará una jornada para evaluar resultados. En las dos primeras instancias contarán con la presencia del asesor.

Se proyecta que sea una actividad que pueda permanecer en el tiempo para fomentar la continuidad educativa de los adolescentes.

Tercera jornada: “Exposición de resultados”**Objetivo:**

Comunicar y expresar los resultados del trabajo realizado y exponerlos en un blog para la visualización de personas pertenecientes a la institución y ajenas a esta.

Responsable a cargo: Licenciada en Educación Tamara Miretti

Destinatarios: Profesores del ciclo básico del IPEM 193 José María Paz, Coordinadores de curso, Directivos y autoridades de la Institución.

Espacio: Sala multiuso (SUM)

Inicio:**Actividad 1:** Expresión

El asesor les pedirá a los docentes que se agrupen de acuerdo a las especialidades de cada uno y que entre ellos hagan una puesta en común de los resultados obtenidos con la implementación de las nuevas planificaciones.

Deberán confeccionar una narrativa a modo de evaluación teniendo en cuenta:

- Como trabajaron los alumnos, si notaron cambios en ellos, si fueron abiertos a la nueva forma de trabajo.
- Que emociones descubrieron de sus alumnos que antes no conocían. Que emociones descubrieron de ellos como docentes que no habían experimentado antes.
- Si hubo cambios con respecto a la comunicación en el aula, entre los alumnos y para con ellos.

Luego cada grupo compartirá las narrativas con los demás asistentes. En caso de que algún docente exprese resultados negativos se harán reuniones con la asesora para ajustar las planificaciones y volver a implementarlas.

Tiempo destinado: 45 minutos

Desarrollo:

Actividad 2: Comunicación visual

La asesora les mostrará a los profesores un ejemplo de blog que pueden utilizar para publicar el trabajo de los alumnos.

<https://ipem193josemariapaz.blogspot.com/>

Se explicará cómo se debe crear y publicar un blog desde cero a través de la siguiente guía: <https://es.scribd.com/document/511597436/Guia-Para-Crear-Un-Blog-Utilizando-Blogger>

La implementación del blog servirá como muestra y evaluación de los trabajos de los alumnos, permitiéndole a las familias conocer lo que se hace en la escuela y permitiendo la visualización de los mismos a los demás alumnos de la institución que no forman parte del ciclo básico.

Tiempo destinado: 40 minutos

Cierre:

Break de 15 minutos

Para finalizar la jornada actual y darle fin a las jornadas anteriores teniendo en cuenta que los docentes ya poseen un vínculo que posibilita la confianza entre ellos se le presentará una actividad lúdica de cierre que les permita hablar de sus emociones y de las emociones de sus alumnos.

Deberán organizarse nuevamente en grupos de trabajo manteniendo los mismos participantes, incluyendo a los coordinadores de curso. Retomando el tema eje, la asesora explicará que la parte más sencilla de las emociones es simplemente sentirlas, lo más complicado es poder definir las, esto nos sucede a todos, tanto adultos como adolescentes, en este caso nuestros alumnos, por lo que es una actividad que pueden luego replicar en el aula.

Muchas veces no podemos aclarar lo que sentimos porque depende de las causas de la emoción, la forma en que cada persona la experimenta, el contexto y las características de cada uno, por esto se les propone crear un diccionario de las diferentes emociones, positivas y negativas que sintieron en el transcurso de las jornadas. Se debe especificar como surgen estas emociones, cuando las sienten, que hacen para mantenerlas o para alejarlas, pueden incluir diferentes técnicas artísticas que complementen lo expresado.

Al final, cuando se haya logrado acabar con el diccionario, se pondrá en común lo que se ha escrito.

La asesora se despedirá agradeciendo a los participantes por su predisposición, involucramiento y cooperación en las actividades propuestas quedando a disposición para futuros direccionamientos pertinentes.

Tiempo estimado: 50 minutos

Cronograma:

La secuencia de actividades está diseñada para implementar a lo largo del año lectivo 2022.

La primera jornada: “Introducción al Arteterapia desde las emociones”, tendrá una duración de 125 minutos y se llevará a cabo en la segunda semana del mes de febrero teniendo en cuenta que en ese mes los docentes asisten al establecimiento educativo pero los alumnos aun no, por lo tanto no se los dejará sin actividades.

La segunda jornada: “Enlazando las disciplinas con el arte”, está prevista para la primera semana de marzo con una duración aproximada de 150 minutos con posibilidad de extenderse, considerando que los alumnos aun no comenzaron el cursado. De esta manera los docentes pueden modificar las planificaciones ya realizadas o realizar nuevas implementando las recientes propuestas de trabajo interdisciplinario aplicando los conocimientos construidos en la jornada anterior. Esta jornada está pensada para que el equipo de la institución educativa pueda repetirla antes del comienzo de cada trimestre para rever nuevas planificaciones ya sin la presencia de la asesora.

La tercera jornada: “Exposición de resultados” se llevará a cabo en el mes de mayo, con una duración de 150 minutos con posibilidad de reajuste próximo al cierre del primer trimestre (tercer semana) para poder evaluar los resultados obtenidos con la implementación de las planificaciones durante el mes de marzo y abril, además contar ya con las fotografías de los trabajos realizados hasta el momento con los alumnos para poder incluirlas en la creación del blog.

Diagrama de Gantt:

Diagrama de Gantt																		
Jornadas	Año 2022																	
	Febrero				Marzo					Abril				Mayo				
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18
<u>Primera jornada:</u> “Introducción al Arteterapia desde las emociones”																		
<u>Segunda jornada:</u> “Enlazando las disciplinas con el arte”																		
<u>Tercera jornada:</u> “Exposición de resultados”																		

Fuente: Elaboración propia.

Recursos:

Para llevar a cabo este plan de intervención se necesitará contar con los siguientes recursos:

Primera jornada: “Introducción al Arteterapia desde las emociones”

Recursos humanos:

- Docentes del ciclo básico del IPEM N° 193
- Lic. En Educación: Tamara Miretti

Recursos materiales y tecnológicos:

- Sala multimedia
- Mesas y sillas
- Proyector
- Computadora
- Papel y lápiz/lapicera
- Cartulinas, lápices de colores, marcadores, témperas, pinceles, papeles de colores y/o de revistas, pegamento.
- Elementos para el break (agua, café, té, azúcar)

Recursos de contenido:

- Video “Ian” <https://www.youtube.com/watch?v=yASgf0HzgGQ>
- Material informativo sobre Emociones y Arteterapia
<https://prezi.com/view/pQ6YvcOS8kB5YYSyOBT0/>

Recursos económicos:

- Los recursos a utilizar se encuentran disponibles en la escuela, los materiales de librería a utilizar serán detallados en el presupuesto, junto con los aranceles del asesor.

Segunda jornada: “Enlazando las disciplinas con el arte”

Recursos humanos:

- Docentes del ciclo básico del IPEM N° 193
- Docentes de Educación Artística
- Lic. En Educación: Tamara Miretti

Recursos materiales y tecnológicos:

- Sala multimedia
- Mesas y sillas
- Proyector
- Computadora
- Papel y lápiz/lapicera o computadoras personales de los docentes para realizar las planificaciones.
- Elementos para el break (agua, café, té, azúcar)

Recursos de contenido:

- Video “Alike” <https://www.youtube.com/watch?v=kQjtK32mGJQ&t>
- Planificaciones y contenidos de cada área
- Planificaciones y contenidos de Educación Artística

Recursos económicos:

- Los recursos a utilizar se encuentran disponibles en la escuela, el arancel del asesor correspondiente a 4 horas cátedra será detallados en el presupuesto.

Tercera jornada: “Exposición de resultados”

Recursos humanos:

- Docentes del ciclo básico del IPEM N° 193
- Docentes de Educación Artística
- Directivos del establecimiento
- Coordinadores de curso
- Lic. En Educación: Tamara Miretti

Recursos materiales y tecnológicos:

- Sala multimedia
- Mesas y sillas
- Computadora con acceso a internet
- Papel y lápiz/lapicera o computadoras personales de los docentes para crear el diccionario de emociones.
- Elementos para el break (agua, café, té, azúcar)

Recursos de contenido:

- Correo de gmail para la creación del blog.
- Blog: <https://ipem193josemariapaz.blogspot.com/>
- Guía en PDF de cómo crear un blog
- Imágenes de los trabajos realizados por los alumnos

Recursos económicos:

- Los recursos a utilizar se encuentran disponibles en la escuela, el arancel del asesor correspondiente a 4 horas cátedra será detallados en el presupuesto.

Presupuesto:

Para llevar a cabo este plan de intervención se priorizará utilizar los recursos disponibles por la institución IPEM N° 193 José María Paz garantizando así el éxito en su implementación.

Para poder acceder a los recursos externos se tendrá en cuenta los ingresos de la institución provenientes de fondos provinciales con intermediación municipal y los ingresos de la cooperadora obtenidos del pago anual de la matrícula de los estudiantes y de lo recaudado en eventos realizados durante el año.

Recursos	Precio por unidad	Precio total
11 horas cátedras Licenciado en Educación	\$ 1.200	\$ 13.200
5 block de cartulinas blancas	\$ 160	\$ 800
5 block de cartulinas de color	\$ 160	\$ 800
3 cajas de lápices de colores x 12	\$ 156	\$ 468
3 cajas de marcadores de colores por 10	\$ 211	\$ 633
Tarros de témpera por 5 (colores primarios + blanco y negro)		\$ 620
10 Pegamentos escolares	\$ 83	\$ 830
30 Pinceles tamaño mediano	\$120 el set x 6	\$ 600
Total		\$ 17.951

Fuente: Elaboración propia. Datos obtenidos de mercado libre.

Evaluación:

La evaluación de los aprendizajes es, antes que nada, una responsabilidad institucional. Si bien es responsabilidad del docente brindar información acerca del proceso de aprendizaje de los estudiantes a su cargo en un determinado curso o materia, esta forma parte de un proyecto colectivo, es decir, de una propuesta educativa institucional elaborada entre todos los actores que forman parte del centro educativo. (Universidad Siglo 21, 2020, Módulo 1, La evaluación en el sistema educativo y las instituciones, Lección 2, p. 5.)

Este plan de intervención se evaluará a través de una evaluación continua mediante la observación directa y registro del trabajo de los docentes en cada actividad dispuesta en las tres jornadas planificadas. Se tendrá en cuenta la asistencia de los mismos y el compromiso con la propuesta, además se implementará un test a través de la aplicación

Kahoot: <https://kahoot.it/challenge/?quiz-id=7e8c50a5-3182-4903-8ce5-5b53b44ed1d3&single-player=true>

La implementación del blog permitirá realizar una evaluación procesual durante todo el año de implementación de las nuevas planificaciones de trabajo interdisciplinario. El blog funcionará como una especie de portfolio donde docentes, directivos y familias puedan conocer el proceso y avance realizado por el alumno en cada una de las materias:

<https://ipem193josemariapaz.blogspot.com/?view=snapshot>

Para conocer el impacto de este plan de actividades la institución deberá realizar un relevamiento de la cantidad de alumnos matriculados al año siguiente de su implementación para poder corroborar estadísticamente si descendieron los niveles de deserción escolar.

Capítulo 4:

Resultados esperados:

Mediante la implementación de este plan de intervención, pautado en tres jornadas de trabajo, se pretende que mínimamente un 60% de los docentes que asistirán a las jornadas de capacitación logre implementar algunas planificaciones trimestrales de sus clases en relación con la educación artística e implementando recursos aprendidos sobre educación emocional. De esta manera se busca que los estudiantes puedan encontrar en la escuela un lugar con el cual se sientan identificados, donde se tengan en cuenta sus intereses, donde puedan expresar sentimientos y emociones, fomentando la comunicación y sobre todo la empatía.

Estas jornadas están pensadas para que su ejecución pueda mantenerse en el tiempo, es decir para que la institución pueda repetirlas, ya sin la presencia de la asesora o con la posible incorporación de la misma en nuevas propuestas dirigidas al ciclo orientado. Este proyecto también puede adaptarse a encuentros más reducidos de docentes para realizar planificaciones de manera interdisciplinaria fomentando el fortalecimiento del ecosistema educativo, siempre pensando en el interés de los estudiantes.

Buscando reconocer en los alumnos sus intereses, logrando motivarlos a través de actividades nuevas que luego puedan ser expuestas en un blog de alcance a sus familias y a otros agentes de la institución se prevé obtener mayor sentido de pertenencia en los alumnos favoreciendo a la asistencia a clases logrando de esta manera disminuir el abandono escolar y aumentando la cantidad de alumnos que finalicen sus estudios secundarios, formando adultos empáticos, que puedan entender y controlar sus emociones, motivarse a sí mismos y lograr relaciones interpersonales fuertes y sanas.

Conclusiones:

La deserción escolar en la actualidad es un tema preocupante y vigente en muchas instituciones educativas, es una realidad que la escuela debe garantizar la educación para todos pero aún existen grupos reducidos de estudiantes del secundario que por diferentes motivos quedan relegados, a un lado, excluidos, y terminan abandonando la escolaridad.

Este plan de intervención surge luego de la detección de un problema nodal que es la deserción escolar en el I.P.E.M N° 193 “José María Paz” por lo que se plantea una serie de actividades de capacitación para los docentes a través de talleres donde aprendan a implementar herramientas de arteterapia y educación emocional, conceptualizando y explicando sus ventajas, promoviendo el trabajo interdisciplinario con las áreas de educación artística e implementando la creación de un blog donde se pueda ver el proceso realizado por los estudiantes abriendo la comunicación a las familias y al resto de los alumnos de la institución.

Fortalezas posibles en la implementación de este trabajo serían que más de un 60% de los docentes logren implementar esas estrategias con sus alumnos, obteniendo una respuesta positiva en ellos, logrando un aprendizaje más comprometido, fortaleciendo vínculos, alcanzando el objetivo general, que el alumno asista a la escuela por propia elección, donde la institución sea un lugar de pertenencia y placer para así disminuir los índices de deserción.

Otro punto fuerte sería que se logre incentivar a los estudiantes en las artes, de manera tal de que puedan crear grupos o colectivos de artistas donde realicen diferentes tipos de intervenciones en la institución y fuera de ella, logrando aumentar más aun el sentido de pertenencia para con la escuela y con sus compañeros.

Como limitaciones de este proyecto se puede contemplar que es un plan con el que no todos los docentes se pueden sentir cómodos para implementar en sus clases, ya que afloran todo tipo de emociones y eso puede generar ciertas molestias en los participantes, además está más relacionado con las artes y hay disciplinas más sencillas para trabajar de forma interdisciplinarias que otras. También se puede tener en cuenta que no se conoce la cantidad de docentes de Educación artística con los que cuenta la institución y de ser muy pocos no alcanzarían en tiempo para poder trabajar con todo el resto de docentes.

Otra falencia puede estar relacionada con la falta de compromiso e interés de algunos docentes para con la actividad propuesta, con la falta de referentes o líderes por grupo de trabajo y con la posibilidad de que la medida no sea implementada con el paso del tiempo por falta de la coordinación del asesor pedagógico.

Se sugiere para enfrentar estos posibles problemas, que en el caso de que no todos los docentes acepten la propuesta, se continúe con la implementación del plan pero con un grupo menor, seleccionando al menos tres áreas de estudio para implementarlo, de esta manera se le daría continuidad al plan con el fin de formar estudiantes capacitados en educación emocional que puedan insertarse en el mundo laboral como adultos críticos y empáticos, capaces de resolver diversas situaciones de la vida cotidiana.

Referencias:

- Bisquerra, R.** (2012). ¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia. *Faros: Cuadernos*. Recuperado de: <https://cutt.ly/5b5E2zW>
- Bisquerra, R.** La inteligencia emocional según Salovey y Mayer. Recuperado de: <https://www.rafaelbisquerra.com/inteligencia-emocional/la-inteligencia-emocional-segun-salovey-y-mayer/>
- Duncan, N.** (2007) Trabajar con las Emociones en Arteterapia. *Arteterapia - Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social* 39 Vol. 2 (2007): 39-49. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0707110039A/8911>
- Goleman, D.** (1995) La inteligencia Emocional. Recuperado de: <https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>
- Larraurii, R.** (2009) Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Ley N° 26206.** Ley Nacional de Educación. Argentina. 14 de diciembre de 2006. Artículo 16. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ministerio de Educación y deporte. Presidencia de la Nación.** (2016). *Arte en la comunidad Educativa. Cuadernillos de actividades*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005361.pdf>

Real Academia Española. (2001). Pertenencia. En Diccionario de la lengua española (22^o ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/pertenencia>

Tessier, R. (1994). Dimensiones ecológicas de la familia: la situación social de los niños. *PSICOLOGIA*. Vol. XII. No l. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4086/4055>

UNESCO. (2008). Conferencia internacional de educación. 48^a. La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

Universidad de Palermo. (2011). *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación Sumario 19 Jornadas de Reflexión Académica*. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/270_libro.pdf

Universidad Siglo 21. (2020). S.F. Módulo 1. La evaluación del aprendizaje. La evaluación en el sistema educativo y las instituciones. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9644/pages/modulos#lectura2m1>

Universidad Siglo 21. (2021). S.F. Módulo 0. Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz. Ubicación de la Institución en el contexto. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2021). S.F. Módulo 0. Plan de intervención. Ecosistema educativo e inclusión. Recuperado de

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Zavala Berbena, M.A, Valadez Sierra, M. D, Vargas Vivero, M. C. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. ISSN. 1696-2095. N° 15, Vol 6 (2) 2008, pp: 319- 338. México. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/28241753_Inteligencia_emocional_y_habilidades_sociales_en_adolescentes_con_alta_aceptacion_social

Anexos:

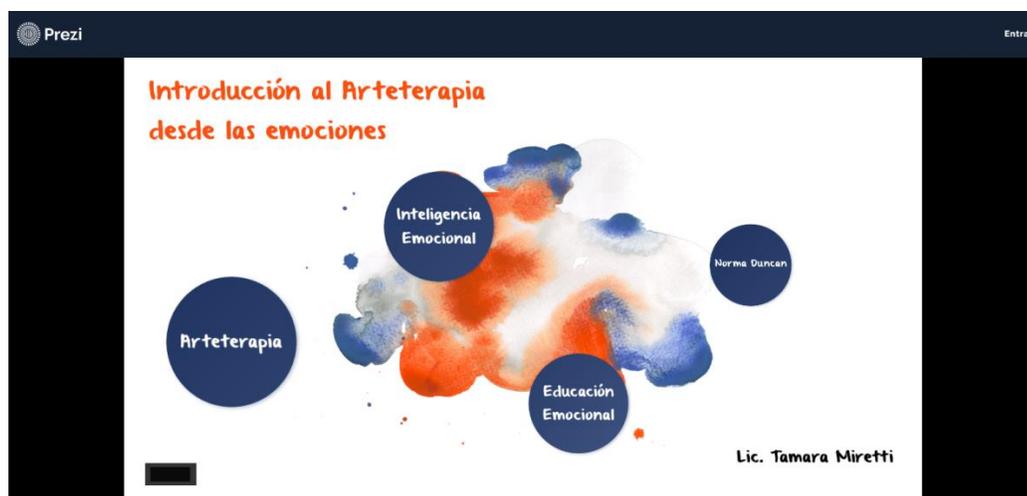
Primera jornada: “Introducción al Arteterapia desde las emociones”

- Video “Ian” <https://www.youtube.com/watch?v=yASgf0HzgGQ>



- Interactivo: “Introducción al Arteterapia desde las emociones”

<https://prezi.com/view/pQ6YvcOS8kB5YYSyOBT0/>



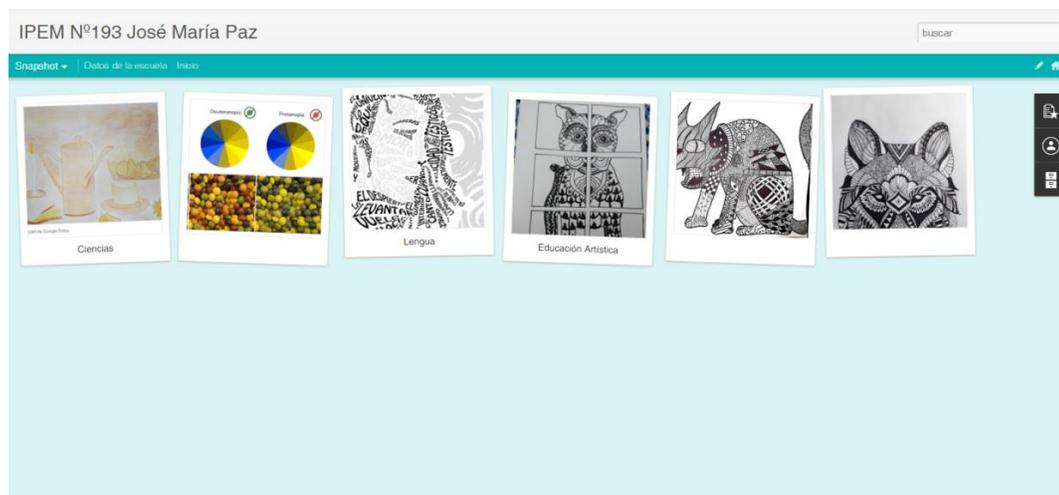
Segunda jornada: “Enlazando las disciplinas con el arte”

- Video “Alike” <https://www.youtube.com/watch?v=kQjtK32mGJQ&t>



Tercera jornada: “Exposición de resultados”

- Blog ejemplo: <https://ipem193josemariapaz.blogspot.com/?view=snapshot>



- Guía para crear un blog (material que quedará disponible para uso de la institución) subida a la siguiente plataforma: <https://es.scribd.com/document/511597436/Guia-Para-Crear-Un-Blog-Utilizando-Blogger>



Evaluación:

<https://kahoot.it/challenge/?quiz-id=7e8c50a5-3182-4903-8ce5-5b53b44ed1d3&single-player=true>

